



CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO CORAASAN

CORAASAN-DAF-CM-2022-0039

TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

Adquisición de Platos de Acero.

Marzo 2022



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor adquisición de casquillos. ” Referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2022-0039**.

Descripción y términos de referencia de los bienes o servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir el bien a continuación:

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Especificaciones
Platillos de Acero	UNIDAD	14	• Normas: ASME/ANSI Standard B16.5, Class 150. • Con cuello para soldar. • Diámetro de 6" Pulg. • Junta de goma: 6" x 1/8". • Tornillos, tuercas y arandelas en cualquier de estos materiales: acero inoxidable, acero al carbono o hierro recubierto con zing.
Platillos de Acero	UNIDAD	8	• Normas: ASME/ANSI Standard B16.5, Class 150. • Con cuello para soldar. • Diámetro de 8" Pulg. • Junta de goma: 8" x 1/8". • Tornillos, tuercas y arandelas en cualquier de estos materiales: acero inoxidable, acero al carbono o hierro recubierto con zing.
Platillos de Acero	UNIDAD	6	• Normas: ASME/ANSI Standard B16.5, Class 150. • Con cuello para soldar. • Diámetro de 12" Pulg. • Junta de goma: 12" x 1/8". • Tornillos, tuercas y arandelas en cualquier de estos materiales: acero inoxidable, acero al carbono o hierro recubierto con zing.



Platillos de Acero	UNIDAD	4	• Normas: ASME/ANSI Standard B16.5, Class 150. • Con cuello para soldar. • Diámetro de 16" Pulg. • Junta de goma: 16" x 1/8". • Tornillos, tuercas y arandelas en cualquier de estos materiales: acero inoxidable, acero al carbono o hierro recubierto con zing.de acero.
Platillos de Acero	UNIDAD	2	• Normas: ASME/ANSI Standard B16.5, Class 150. • Con cuello para soldar. • Diámetro de 18" Pulg. • Junta de goma: 18" x 1/8". • Tornillos, tuercas y arandelas en cualquier de estos materiales: acero inoxidable, acero al carbono o hierro recubierto con zing.de acero.

Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE). **(Subsanable)**
2. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas) **(No Subsanable)**
3. Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.033)** o Cotización. **(No Subsanable)**
4. Certificación DGII de pago de impuestos al día. **(Subsanable)**
5. Certificación TSS de pago de impuestos al día. **(Subsanable)** (solo aplica para empresas)

NOTAS IMPORTANTES:

- El proveedor deberá Cumplir Con toda la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencia (TDR).
- Los proveedores deberán enviar las fichas técnicas y fotos de los bienes.
- El proveedor deberá ofertar las cantidades solicitadas en cada ítem de estos términos de referencia (TDR), no se permitirá la oferta parcial de las cantidades por ítem.



- Los proveedores deberán de cumplir con la TOTALIDAD de requerimientos técnicos, aquellos que no cumplan con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados para el ítem en cuestión.
- Nota: Al momento de la Adjudicación, es necesario que el oferente sea beneficiario del estado. Esta condición es Subsanable

El oferente puede enviar su oferta vía portal transaccional de compras dominicanas <https://portal.comprasdominicana.gob.do> o correo jcabrerass@coraasan.gob.do Los Oferentes tendrán hasta el **Jueves 07 de Abril 10:00 a.m.** para participar en este proceso, los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (**Pesos Dominicanos, RD\$**) incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará, de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. Luego de evaluar que las propuestas técnicas y que cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, **SERÁ ADJUDICADA LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SIEMPRE Y CUANDO HAYA CUMPLIDO CON LAS ESPECIFICACIONES/FICHAS TÉCNICAS Y SUS CREDENCIALES.**